

Laboratorio de «Ensayo y tratamiento de materiales», a don Juan Manuel Pérez Dasi, nacido el 26 de septiembre de 1944, número de Registro de Personal A04EC502.
Laboratorio de «Electrónica», a don Eusebio Muñoz Muñoz, nacido el 27 de septiembre de 1930, número de Registro de Personal A04EC503.

Desiertas

Laboratorio de «Metrotecnia».
Laboratorio de «Motores hidráulicos».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8) y demás emolumentos legales que les correspondan.

En el acto de toma de posesión formularán el juramento, en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 18 de octubre de 1969 por la que se nombra Profesor de Religión para la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante al reverendo señor don Juan Martínez Sempere.

Ilmos. Sres.: Vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante el cargo de Profesor de Religión, este Ministerio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 11 de la Ley 144/1961 y 4 de la Ley 156/1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311) y lo propuesto por la Subsecretaría de la Marina Mercante, ha tenido a bien nombrar para dicho cargo al reverendo señor don Juan Martínez Sempere, designado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se dispone pase a la situación de servicio activo el Ayudante de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía don Ricardo Salcedo Gumucio.

Ilmo. Sr.: A instancia del interesado, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía y por existir una plaza vacante de Oceanógrafo de dicho Centro, se dispone que don Ricardo Salcedo Gumucio, Ayudante de Laboratorio (Oceanógrafo) del mencionado Instituto, en situación de excedencia voluntaria, pase a la de servicio activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—E. Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 2441/1969, de 11 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa don Alberto Clavería Donazar.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa, a petición propia, don Alberto Clavería Donazar, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,

JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

DECRETO 2442/1969, de 11 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa a don Eduardo Echeverría Gallego.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa a don Eduardo Echeverría Gallego. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,

JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de octubre de 1969 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 14 de octubre de 1969, se hacen a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18074, grupo tercero, apartado 3, línea cuarta, donde dice: «Las tablas input output.», debe decir: «Las tablas input output.»

En la página 18075, apartado 35, línea tercera, donde dice: «las tablas input output.», debe decir: «las tablas input output.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provisión de 32 plazas de Médicos de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden de 24 de junio de 1969.

Terminado el plazo señalado en la norma 4.ª de la Orden ministerial de 24 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio del mismo año), por la que se convocó oposición para la provisión de 32 plazas de Médicos en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo que determina la norma 5ª de aquella Orden, ha tenido a bien hacer pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición:

1.º Aspirantes admitidos:

Número de orden	Nombre y apellidos	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Alvarez Aguirre, José Luis		1	
2	Amigo Hernández, Julia		1	
3	Aranda Calleja, Francisco		1	
4	Aranda Calleja, Leopoldo		1	
5	Arce Ayiso, Marcelo	1		
6	Ardoy Medina, Francisco		1	
7	Arribas Lorente, José Luis		1	
8	Arribas Valiente, Salvador		1	
9	Ballesteros Gahan, Emilio Andrés	1		
10	Barcena (de la) Oquallar, Julian		1	
11	Barranco García, Luis		1	
12	Bianco Sanz, Victor	1		
13	Borobio Enciso, María Victoria		1	
14	Botella Hernández, Antonio		1	
15	Bueno Bueno, Tomas		1	
16	Cabanillas Rubio, Antonio		1	
17	Cabo Ramon, José		1	
18	Calvo Torrecillas, Francisco		1	
19	Carrasco Cantos, José		1	
20	Carrillo de Albornoz y Ramos, Rafael	1 (no justifica grupo).		
21	Casado Hernández, María del Amparo		1	
22	Casal Roman, Manuel		1	
23	Casamayor Suñer, Higinio Manuel		1	
24	Castañó Abellan, Vicente		1	
25	Caubet Villalonga, Antonio		1	
26	Comeche Villanueva, Carmen	1		
27	Conde Rodeigo, Victor		1	
28	Córdoba Durán, Antonio		1	
29	Cremades Marco, Carlos		1	
30	Diez Domínguez, Pedro		1	
31	Domenech Navarro, José		1	
32	Domínguez Carmona, Alejandro	1 (no justifica grupo).		
33	Dopereiro Halli, José Ignacio		1	
34	Duarte Cerdán, José Manuel		1	
35	Español Viñas, Jaime		1	
36	Espinar Martín, Arsenio		1	
37	Esteban García, Fausto		1	
38	Fernández-Crehuet Navajas, Rafael		1	
39	Fernández-Martos Bermúdez-Cañete, Luis		1	
40	Fernández Montes, Joaquín		1	
41	Fidalgo Turiel, Pedro	1		
42	Flores Vidal, Alberto		1	
43	Franco Real, Vicente		1	
44	Fuente Salvador, Jesús		1	
45	Galan Xarrie, Antonio		1	
46	Galdón Piqueras, Fernando		1	
47	Gaona Ruiz, Alvaro		1	
48	García Garreta, Fernando		1	
49	García González, Jacinto		1	
50	García López, Alfredo		1	
51	García Pérez, Ricardo		1	
52	Garzón Barriuso, Jesús		1	
53	Garrido Banegas, Francisco		1	
54	Germain Miguel, José Luis		1	
55	Gumero Ramírez, José Antonio		1	
56	Gómez López, Luis		1	
57	Gómez Pomar, Fernando Luis		1	
58	Gonzalo Marquina, Juan José		1	
59	González de Rivera y Revuelta, José Luis		1	
60	Granado Bauluz, Ignacio Juan		1	
61	Gullén Vicente, Mercedes		1	
62	Gutiérrez Celorio, Arcadio		1	
63	Herrero Maroto, Julián		1	
64	Horcajadas Rivero, José Antonio		1	
65	Ibáñez Ibáñez, Rafael	1		
66	Iborra Muñoz, Antonio		1	
67	Jarrín Herrero, Leónides		1	
68	Juan (de) y Sanz, Francisco		1	
69	Lamas Cortina, Joaquín		1	
70	López Pastor, Angela		1	
71	López Vilas, José Luis		1	

Número de orden	Nombre y apellidos	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
72	Luengo Serrano, Luis		1	
73	Maroto Vela, María del Carmen			1
74	Martín Alvarez, Rogelio			1
75	Martín Sanchez, José			1
76	Martínez Navarro, Juan Fernando			1
77	Mateu Paris, Bernardo			1
78	Mendoza Gutiérrez, Vicente		1	
79	Miguel Velasco, Jesús Esteban			1
80	Miranda Torres, José			1
81	Molina Ubeda, Manuel	1 (no justifica grupo).		
82	Montero Castillo, Juan	1 (no justifica grupo).		
83	Moreno Martínez, Juan			1
84	Navio Lantada, Maravillas			1
85	Nieto García, Julian			1
86	Oltaran Abaunza, María Pilar			1
87	Oliver Narbona, Luis Enrique			1
88	Ortega Blanco, José			1
89	Ortiz Berrocal, Antonio			1
90	Osona Aicazar, Ramón			1
91	Otaolaurruchi Fernández, José			1
92	Palares Molina, José María			1
93	Pastor Córdoba, Carlos Enrique			1
94	Peco Malagón, José María			1
95	Perea Pérez, Evelio José			1
96	Peredo Tomé, José Luis			1
97	Pérez Mir, Mateo		1	
98	Pozo (de) Saronpas, Francisco			1
99	Prados Moreno, Fernando			1
100	Quintana Alberola, Aurora			1
101	Recarte y García-Andrade, Enrique			1
102	Revilla Ibáñez, Juan José			1
103	Rodríguez Gómez, Joaquín			1
104	Rodríguez Miguez, Luis			1
105	Rodríguez de la Paz, Luis Eugena			1
106	Rodríguez Pazos, Manuel			1
107	Romero Boldán, José María			1
108	Suez González, María del Carmen			1
109	Sánchez González, Amelia			1
110	Sánchez Mariscal, José María			1
111	Sanz Paniagua, Fernando			1
112	Sanz Raposo, Angel			1
113	Soriano García, Francisco			1
114	Suárez de Puga y Sánchez, Luis Agustín		1	
115	Tasende Díaz, José Antonio			1
116	Tejada González, Germán		1	
117	Toboso Monge, José María			1
118	Torío Cabezon, Ramón			1
119	Torre (de la) Misiego, Fernando			1
120	Torres (de) Jiménez, Antonio			1
121	Urbistondo Agrasot, Antonio			1
122	Useros Fernández, José Luis			1
123	Vadell Miranda, Francisco Javier			1
124	Val Bernal, Manuel			1
125	Vallespín Macipe, Joaquín		1	
126	Vega Sisuega, Secundino			1
127	Vicente (de) Martín, Victorino			1
128	Villoldo Alonso, Angel			1
129	Vivancos Zaragoza, Diego Jesús			1
130	Viviente López, Enrique			1
131	Vos Saus, Rafael	1 (no justifica grupo).		
132	Wu Tai-Yuan, Juan			1

2.º Aspirantes excluidos:

Número de orden	Nombre y apellidos	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Casas Alfageme, Fernando Mario			1
2	García Esteban, Ramón Julián			1
3	Varela Novo, Manuel			1

a) Por no cumplir la condición impuesta en el párrafo penúltimo de la norma cuarta de la convocatoria:

Número de orden	Nombre y apellidos	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
b) Por no haber abonado los derechos de examen:				
1	Barrales Rodríguez, Luis		1	
2	Jimeno Ortiz, Blanca	1 (no justifica grupo).		
3	Martínez Martínez, Antonio			1
4	Monedero Manchón, Juan			1
5	Rubio Cueto, Juan José	1		
c) Por no haber firmado la instancia:				
1	Cifuentes Zarracina, Dionisio ...	1		
2	Muñoz de la Calle, Evelio			1
d) Por haber tenido entrada la instancia fuera de plazo:				
1	Bilbao Sainz de los Terreros, Rafael			
2	Sánchez Luque, Manuel			

Los aspirantes excluidos por los tres primeros motivos y los admitidos que no hayan justificado el grupo al que desean ser incluidos, podrán subsanar los defectos indicados en el plazo de diez días, según establece el artículo 71 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo; en caso contrario, serán excluidos definitivamente o pasaran al grupo c), general.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación ante esta Dirección General en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-oposición para ingresar en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Química, vacante en la Escuela Nacional de Sanidad.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1969, páginas 15675 y 15676, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Tema 7. Donde dice: «Métodos de colatilización absorción», debe decir: «Métodos de volatilización y absorción.»

Tema 43. Donde dice: «Análisis toxicológico.—Clasificación de los venenos con arreglo a la marca analítica.—Ensayos preliminares», debe decir: «Análisis toxicológico.—Clasificación de los venenos con arreglo a la marcha analítica.—Ensayos preliminares.»

Tema 46. Donde dice: «Investigación de venenos gaseosos.—Monóxido de carbono», debe decir: «Investigación de venenos gaseosos.—Monóxido de carbono.»

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para cátedras de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del apartado 14 de la Orden ministerial de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) por la que se convoca concurso-oposición restringido para seleccionar Cátedráticos numerarios de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, conforme a lo prescrito en la disposición

transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967, se cita a los opositores cuya relación nominal figura en el mencionado «Boletín Oficial del Estado» para que hagan su presentación ante este Tribunal el día 5 de diciembre próximo, a las nueve horas, en los locales de la Escuela Central de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

Previamente, y en este mismo acto, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación de los señores opositores. Madrid, 20 de octubre de 1969.—El Presidente, Luis Cortés Vazquez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 3 de diciembre próximo, a las nueve horas, en los locales de la Escuela Central de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número, de Madrid, y entregar una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

El ejercicio práctico se realizará en primer lugar y sus resultados eliminatorios, constando de las siguientes pruebas:

1. Dictado de un texto de francés moderno.
2. Versión al francés de un texto español moderno, sin diccionario.
3. Redacción en francés sobre un tema sorteado de entre tres propuestos por el Tribunal.
4. Transcripción fonética.
5. Traducción y comentario de un texto en francés clásico con diccionario.

En el acto de la presentación se realizará el reglamentario sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—El Presidente, Rafael Benítez Claros.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Hacienda y Contabilidad públicas» de Escuelas de Comercio por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los aspirantes a las cátedras de «Hacienda y Contabilidad públicas» de Escuelas de Comercio, anunciadas a oposición por Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), para su presentación ante este Tribunal el día 17 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Instituto de Estudios de Administración Local, calle García Morato, número 7.

En dicho acto, los señores opositores, de conformidad a lo que alude el vigente Reglamento de Oposiciones, harán entrega de los ejemplares de la Memoria sobre el concepto, métodos y fuentes, de los programas de las disciplinas que comprenda la cátedra, trabajos profesionales y de investigación, y justificantes de méritos.

El Tribunal dará a conocer los acuerdos adoptados sobre el orden de celebración de los ejercicios y lo relativo al quinto y sexto.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Presidente, Teodoro López-Cuesta de Egocheaga.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, anunciado por Orden de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para el día 17 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el Salón de Actos del Instituto de Filosofía «Luis Vives»; Serrano, 127.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenda la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Presidente, Francisco Yndurain.